



## BASES DE LA PROMOCIÓN

### COMPRESORIANO 2023

# Sábados PM

El Centro Comercial e Industrial de Soriano con el auspicio de la Intendencia de Soriano realizan la promoción SÁBADOS PM en el marco de COMPRESORIANO 2023.

El objetivo es incentivar a los comercios del departamento a extender su horario comercial a los sábados de tarde y de esta manera ofrecer mejores servicios a sus clientes y aumentar sus oportunidades comerciales

#### 1. DURACIÓN

La presente promoción comienza el 15 de noviembre de 2023 y finaliza el 15 de enero de 2024.

#### 2. PARTICIPACIÓN

Participan personas mayores de 18 años que presenten tickets o facturas de compras (de cualquier valor) realizadas en comercios del departamento de Soriano los días sábados entre las 12.00 y las 24.00 horas. Participan las compras realizadas al contado, débito o crédito. Los tickets de compra deben corresponder al mes en curso.

Cada ticket o factura equivale a un cupón.

Para participar del sorteo deben anotar en el dorso de la factura: nombre completo, número de cédula y teléfono de contacto. Una vez completados los datos las facturas se depositan en las urnas ubicadas en los siguientes lugares:

Mercedes - Oficinas del Centro Comercial (Rodó 645, Mercedes).

Dolores – Única Jeans y Da Pie Calzados

Cardona - Tienda Banquero

Los funcionarios y directivos del Centro Comercial no pueden participar de la presente promoción ni sus familiares directos.



### **3. PREMIOS**

Se sortearán mensualmente 1 orden de compra valor \$10.000 y 6 órdenes de compra valor \$5000 para gastar en comercios socios del Centro Comercial e Industrial de Soriano.

### **4. SORTEOS**

Los sorteos se realizarán según el siguiente cronograma:

- Primer Sorteo. Viernes 15 de diciembre 2023
- Segundo Sorteo. Lunes 15 de enero 2024

### **5. DIFUSIÓN**

Esta promoción es difundida en las Redes Sociales y medios de comunicación por parte del Centro Comercial e Industrial de Soriano y la Intendencia de Soriano.

### **6. BASES**

El sólo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las Bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en la página web [www.centrocomercialsoriano.com](http://www.centrocomercialsoriano.com), sin perjuicio de otros medios que el Centro Comercial e Industrial de Soriano y la Intendencia de Soriano dispongan a tales efectos. Asimismo, el organizador se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción, realizando los anuncios correspondientes con la debida anticipación.